Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

Dirección de Evaluación y Acreditación
Idministerio: 4311902

Informe de Seguimiento del Plan de Mejora

Máster Universitario en Biotecnología Ambiental, Industrial y Alimentaria por la Universidad Pablo de Olavide

1. ÁMBITO NORMATIVO

El artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que con la implantación de las enseñanzas correspondientes a los títulos oficiales, los órganos de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, llevarán a cabo el seguimiento del cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias. La Agencia Andaluza del Conocimiento, a través de la Dirección de Evaluación y Acreditación, ha establecido los criterios y directrices necesarios para la valoración del seguimiento que las universidades realizan sobre los títulos.

La Comisión de Seguimiento de Rama designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, formada por expertos en la materia, que actúan en régimen de independencia y autonomía, es la competente para evaluar el seguimiento de la implantación de los títulos oficiales de Andalucía.

2. OBJETO DEL INFORME

La Universidad Pablo de Olavide, solicita la evaluación para el seguimiento tras la renovación de la acreditación del:

ID ministerio	4311902
Denominación del Título	Máster Universitario en Biotecnología Ambiental, Industrial y Alimentaria
Universidad	Universidad Pablo de Olavide
Centro/s	Centro de Estudios de Posgrado
Rama de Conocimiento	Ciencias

3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión de Seguimiento de la rama correspondiente emite este informe como resultado de la evaluación del Plan de mejora de la titulación oficial arriba mencionada. Esta evaluación se ha llevado a cabo tomando como base el plan de mejora del Título para la convocatoria 2018/2019 y según el procedimiento establecido por la DEVA

4. MOTIVACIÓN

4.1 Analizado el plan de mejora, se consideran resueltas las siguientes recomendaciones:

Las evidencias aportadas en el presente informe no permiten valorar como completamente resueltas las recomendaciones y acciones asociadas. Ya sea porque no se ha alcanzado el objetivo propuesto o porque las evidencias aportadas son insuficientes como para valorar su nivel de logro alcanzado. El Plan de Mejora debe operativizar su esfuerzo mostrando los avances en la consecución de las mejoras propuestas con evidencias.

4.2 Se muestra a continuación las recomendaciones que se consideran no resueltas. En algún caso la recomendación puede haber sido reformulada a la vista de la información analizada por la comisión y el resultado de la valoración de las distintas acciones de mejora propuestas.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación
Año: 2016
Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad
Tipo: Recomendación
Recomendación 1: Se recomienda aumentar la participación en las encuestas por parte de los diversos grupos de interés, de modo que el tamaño muestral sea adecuado para extraer conclusiones y proponer acciones de mejora. Se recomienda, así mismo, incorporar a las encuestas de satisfacción del alumnado algún ítem relacionado con los servicios de orientación académica y profesional vinculados con el Título.
Justificación: Los responsables del Máster han llevado a cabo acciones de mejora adecuadas y pertinentes indicando que han conseguido mejorar la participación en las encuestas por parte de los diversos grupos de interés. No se aportan evidencia pues exponen que la acción se ha llevado a cabo principalmente mediante interacción en persona con los agentes involucrados.
Se deben aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación.

Acción de Mejora 1: Trasladar a los agentes involucrados (alumnos, PDI y PAS), la importancia que tiene el hecho de realizar las encuestas.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación
Año: 2016
Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
Tipo: Recomendación
Recomendación 2: Se recomienda emprender acciones encaminadas a mejorar los aspectos relacionados con la movilidad nacional e internacional del Máster.
Justificación: Los responsables del Máster han propuesto acciones de mejora adecuadas y pertinentes para mejorar los aspectos relacionados con la movilidad nacional e internacional del Máster. La evidencia proporcionada permite valorar la adecuación de las acciones de mejora llevadas a cabo. Puesto que las acciones de mejora se encuentran en proceso aún no se puede afirmar que logró sus objetivos

Acción de Mejora 1: Reuniones con el personal del CEDEP, la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Pablo de Olavide, y con el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Ciencias Experimentales
- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad
Año: 2018
Criterio:
Tipo: Recomendación
Recomendación 3: En los siguientes curso, habría que conseguir la información relativa a este indicador.
Justificación: En principio, los responsables del Máster han propuesto acciones de mejora que parecen razonables y podrían ser eficientes para disponer de datos para evaluar el grado de satisfacción de los empleadores de las prácticas.

Acción de Mejora 1: Se contactará con los agentes encargados de obtener dicha información, y se intentará poner los medios necesarios para que no vuelva a ocurrir la ausencia de información sobre este indicador.
- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad
Año: 2018
Criterio:
Tipo: Recomendación
Recomendación 4: Es necesario comprender porqué existe esta diferencia tan grande de porcentaje de encuestas realizadas, cuando las preguntas son tan parecidas y de importancia similar.
Justificación: En principio, los responsables del Máster han propuesto preguntar al organismo encargado de realizar las encuestas, acerca de las razones de la disparidad en la participación en unas encuestas y otras, lo que se considera adecuado y pertinente.

Acción de Mejora 1: Se preguntará al organismo encargado de realizar las encuestas, acerca de las razones de esta disparidad. Quizás la mejor forma de aumentar esta participación sería incluir esta pregunta en la misma encuesta que la del indicador anterior.
- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad
Año: 2018
Criterio:
Tipo: Recomendación
Recomendación 5: Habría que mejorar el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas del Máster.
Justificación: Las acciones de mejora propuestas son adecuadas para mejorar el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas del Máster.
Se deben aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación.

Acción de Mejora 1: Se le preguntará a los alumnos qué problemas consideran que son más importantes, y en base a ello se tomarán las acciones adecuadas.
- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018
Criterio:
Tipo: Recomendación
Recomendación 6: Habría que mejorar el grado de satisfacción del alumnado con el Máster en general.
Justificación: Las acciones de mejora propuestas son adecuadas para mejorar el grado de satisfacción del alumnado con el Máster en general.
Se deben aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación.

Acción de Mejora 1: Se le preguntará a los alumnos qué problemas consideran que son más importantes, y en base a ello se tomarán las acciones adecuadas.
- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad
Año: 2017
Criterio:
Tipo: Recomendación
Recomendación 7: Adaptar el nivel de conocimientos impartidos en las asignaturas del Máster al nivel de los alumnos, perticularmente a los de mayor nivel de conocimientos.
Justificación: Las acciones de mejora propuestas son adecuadas para intentar adaptar el nivel de conocimientos impartidos en las asignaturas del Máster al nivel de los alumnos, particularmente a los de mayor nivel de conocimientos. No se considera resuelta hasta que se pueda valorar el resultado de las acciones llevadas a cabo (elaboración de un método de docencia que permita que los alumnos que ya disponen de esos conocimientos puedan adquirir otros nuevos).
Se deben aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación.

Acción de Mejora 1: Se ha detectado que cierto porcentaje de alumnos, sobre todo provenientes del Grado de Biotecnologi¿a, opinan que el nivel de conocimientos que se imparten en las asignaturas deberi¿a ser ma¿s alto, ya que a veces se le dedica ma¿s tiempo del necesario a desarrollar conocimientos que ellos ya poseen. Para analizar esta situacio¿n se va a realizar una reunio¿n con los profesores responsables de las asignaturas, e intentar elaborar un me¿todo de docencia que permita que los alumnos que ya disponen de esos conocimientos puedan adquirir otros nuevos, y que no vean las asignaturas como algo aburrido o sin intere¿s, a la vez que los alumnos que provienen de otros campos puedan tambie¿n seguir las clases y sacarles todo el provecho
- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad
Año: 2017
Criterio:
Tipo: Recomendación
Recomendación 8: Aumentarl el nivel de participación en las encuestas.
Justificación: Las acciones de mejora propuestas son adecuadas para aumentar el nivel de participación en las encuestas. No se considera resuelta hasta que se pueda valorar el resultado de las acciones llevadas a cabo (realizar encuestas presenciales).
Se deben aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación.

Acción de Mejora 1: El nivel de participacio¿n en las encuestas ha sido bajo, aunque es bastante mejor que el de los cursos anteriores. Para intentar aumentar au¿n ma¿s el porcentaje de encuestas realizadas, y llegar al 50 %, se mantuvo una reunio¿n con la Comisio¿n Garanti¿a Interna de Calidad de la Macroa¿rea de Ciencias, y se llego¿ a la conclusio¿n de que la u¿nica forma de conseguir una participacio¿n alta seri¿a realizar encuestas presenciales. Por este motivo, desde los responsables institucionales se establecera¿n los medios necesarios en coordinacio¿n con el A¿rea de Calidad y la Comisio¿n Acade¿mica. De esta forma se pretende conseguir una alta participacio¿n.
- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

RESUMEN

Sólo se muestran aquellas recomendaciones y acciones de mejora con origen en el Informe de Renovación de la Acreditación

	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	TOTAL
Recomendaciones Totales	0	1	1	0	0	0	0	2
Recomendaciones Resueltas	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones Definidas	0	1	1	0	0	0	0	2
Acciones Adecuadas	0	1	1	0	0	0	0	2

Acciones Finalizadas	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones. Logro de Objetivos	0	0	0	0	0	0	0	0

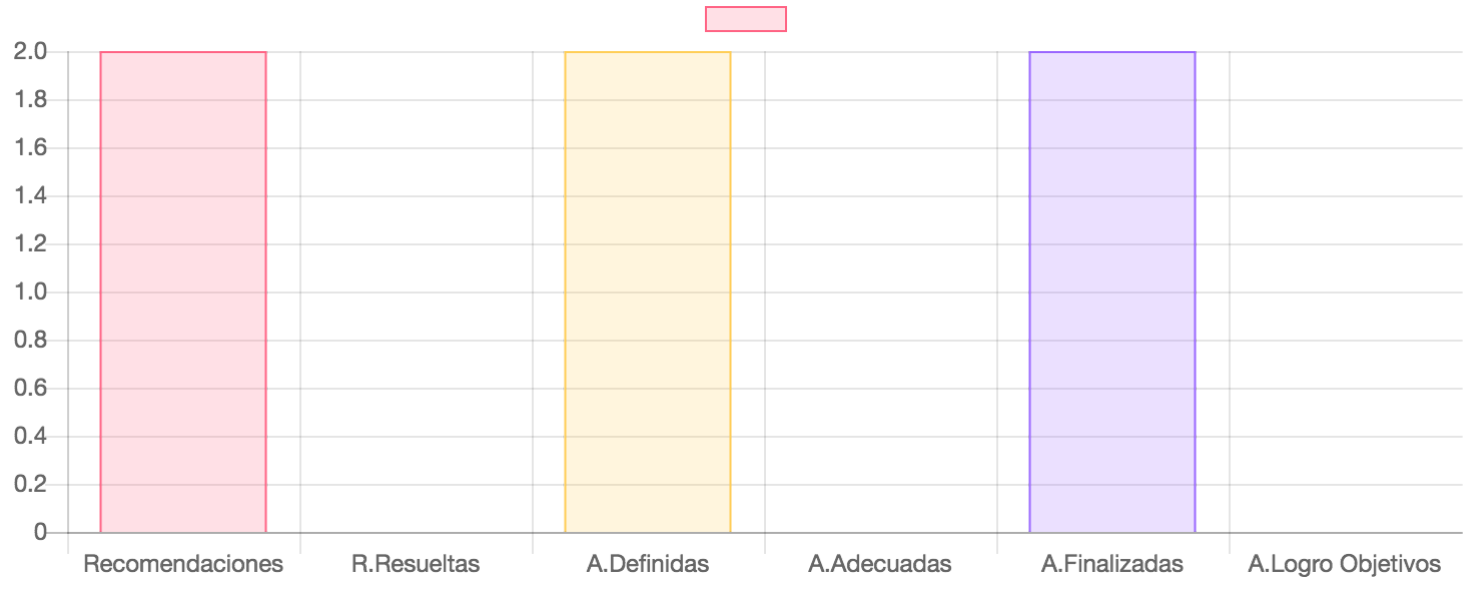

El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de los títulos oficiales.

La información utilizada para realizar la evaluación ha sido la suministrada y validada por la Universidad en la fase de incorporación de recomendaciones y acciones de mejora a la plataforma informática. En próximos seguimientos se debe prestar especial atención a la calidad de la información suministrada, por ser un elemento que puede afectar al proceso de evaluación y su resultado.

Córdoba, a 08 de noviembre de 2019

La Comisión de Seguimiento de Ciencias